

CHICAPETLA  
BOLETIN NOV 6  
TG?

# Movimiento Gremial

## CARTA ABIERTA AL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS:

ANTE LA PROXIMA ELECCION QUE SE ACERCA, HE CREIDO CONVENIENTE DIRIGIRME A TODOS UDS. A TRAVES DE ESTAS LINEAS, PARA EXPRESARLES LA RAZON QUE NOS MUEVE A PEDIRLES SU APOYO. ES POSIBLE QUE LA REPETICION ANUAL DE UNA ELECCION Y DE PLANTEAMIENTOS UNIVERSITARIOS EN TORNO A ELLAS, RODEE A ESTE NUEVO PRONUNCIAMIENTO ESTUDIANTIL DE UNA CIERTA RUTINA O INDIFFERENCIA GENERAL.

¡TANTAS VECES SE NOS HA HECHO DECIDIR ENTRE LAS MISMAS POSICIONES!

PERO SI HE QUERIDO LLEGAR HASTA UDS. EN ESTA OCASION, ES JUSTAMENTE PARA LLAMARLOS A CONSIDERAR ATENTAMENTE QUE LO QUE AHORA SE DECIDE NO ES LO MISMO QUE EN AÑOS ANTERIORES.

POR PRIMERA VEZ, DESPUES DE MUCHO TIEMPO, LA LUCHA ELECTORAL SE PLANTEA EN LOS TERMINOS QUE, DURANTE EL AÑO PASADO, PREDIJIMOS (EN NUESTRA ULTIMA CAMPAÑA), QUE LLEGARIA A OCURRIR. EN ESA OPORTUNIDAD, SEÑALAMOS QUE —MAS TARDE O MAS TEMPRANO— LA POSICION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA UNIVERSITARIA TERMINARIA POR EXIGIR UNA POLITIZACION COMPLETA DE NUESTRA VIDA UNIVERSITARIA. LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS, CONOCIDOS POR TODOS, HAN VENIDO A CONFIRMARLO. LA POSICION SUSTENTADA POR EL COMITE EJECUTIVO DE FEUC EN SU CARTA RENUNCIA Y LAS EXPRESIONES DE LOS DIRIGENTES DEL "MOVIMIENTO 11 DE AGOSTO" QUE SIGUIERON A ELLA, COINCIDEN EN AFIRMAR QUE LA UNIVERSIDAD DEBE ENCAMINARSE HACIA UNA RADICAL POLITIZACION, QUE LA HAGA UN INSTRUMENTO UTIL PARA LA "REVOLUCION".

YA LA REFORMA UNIVERSITARIA HA PASADO A SEGUNDO TERMINO. LO QUE AHORA LES INTERESA ES HACER LA "REVOLUCION", A CUALQUIER PRECIO.

SOBRE ESTE PUNTO ES QUE ME PARECE INDISPENSABLE HACER ALGUNAS REFLEXIONES. EN OTROS ARTICULOS DE ESTE MANIFIESTO, ANALIZAMOS EL FUNDAMENTO DE NUESTRA POSICION DIVERGENTE EN ESTA MATERIA, COMO ASIMISMO EL SIGNIFICADO DEL "SALTO" DADO EN ESTE SENTIDO POR LOS DIRIGENTES DE LAS DOS FRACCIONES DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA UNIVERSITARIA. EN ESTAS LINEAS SOLO QUIERO DESTACAR LAS IMPLICANCIAS ELECTORALES QUE ELLO TRAE CONSIGO. 00289

HASTA ESTA OCASION, EL ALUMNADO SE HABIA VISTO FORZADO A DECIDIRSE ENTRE ALTERNATIVAS QUE, AUNQUE OPUESTAS ENTRE SI, DECIAN DEFENDER TODAS, PLANTEAMIENTOS UNIVERSITARIOS. SI BIEN NOSOTROS ADVERTIMOS QUE DE LA ADHESION A UNA IDEOLOGIA, FACILMENTE SE PASARIA AL DESEO DE UTILIZAR A LA UNIVERSIDAD COMO UN INSTRUMENTO POLITICO, NUESTROS ADVERSARIOS LO NEGABAN CON ENERGIA. EN ESTA OPORTUNIDAD, ELLOS ADMITEN ABIERTAMENTE QUE ESTA ES SU VERDADERA INTENCION Y QUE PARA ALLA ENCAMINAN SUS PASOS FUTUROS.

EL ALUMNADO NO PUEDE REACCIONAR PASIVA O INDIFFERENTEMENTE HACIA UN VUELCO SEMEJANTE. DEBE PENSAR SERIAMENTE EN LO QUE ESTO SIGNIFICA. POR MUCHAS CONCEPCIONES DISTINTAS QUE SE TENGAN SOBRE LA UNIVERSIDAD, NADIE SE HABIA ATREVIDO —HASTA AHORA— A PRETENDER QUE ELLA DEBE CONSTITUIRSE EN INSTRUMENTO DE UN PROCESO POLITICO.

TENGO LA MAS ABSOLUTA CONVICCION QUE ESTA POSICION ES RECHAZADA POR LA GRAN MAYORIA DEL ESTUDIANTADO, QUE HA VENIDO A LA UNIVERSIDAD A ALGO MUY DISTINTO. QUIERO DIRIGIRME MUY ESPECIALMENTE A QUIENES POR UNA ADHESION A LO QUE LA DEMOCRACIA CRISTIANA REPRESENTA EN EL CONTEXTO POLITICO DEL PAIS, HAN ACOMPAÑADO EN LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS A DICHO MOVIMIENTO. HASTA AHORA, UNA DETERMINACION SEMEJANTE ERA COMPENSIBLE, PERO EN EL ACTUAL ESTADO DEL PROCESO UNIVERSITARIO, YA NO RESULTA JUSTIFICABLE.

LO QUE AHORA SE DECIDE, ES SI LA UNIVERSIDAD DEBE SERVIR A LA SOCIEDAD CUMPLIENDO SU PROPIO FIN, O SI DEBE CONVERTIRSE EN UNA SUCURSAL DE LUCHA REVOLUCIONARIA.

EL MOVIMIENTO GREMIAL, QUE HA MANTENIDO UNA LINEA INVARIABLE DE PENSAMIENTO UNIVERSITARIO, ADAPTADO A CADA SITUACION CONCRETA DEL MOMENTO, CREE CONSTITUIR UNA ALTERNATIVA QUE PUEDE SATISFACER A TODOS LOS UNIVERSITARIOS, SIN DISTINCIONES POLITICAS. EN NUESTRO FOLLETO PUBLICADO EN AGOSTO DE ESTE AÑO, TITULADO "POR UNA REFORMA UNIVERSITARIA SERIA E INDEPENDIENTE", PLANTEAMOS NUESTRA POSICION CONCRETA FRENTE A LA REFORMA UNIVERSITARIA. EN EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA, ESPERAMOS ABUNDAR EN ELLA Y RESPONDER A TODAS LAS DUDAS E INTERROGANTES QUE EN TORNO A NUESTRA LISTA Y A NUESTRO MOVIMIENTO, PUEDAN EXISTIR.

EN ESTE MANIFIESTO HEMOS QUERIDO LIMITARNOS A EXPONER LO MAS FUNDAMENTAL, Y EN ESTA CARTA, A REQUERIRLES UNA CONSIDERACION ATENTA DE LO QUE SE JUEGA Y SE DECIDE EN ESTA PROXIMA ELECCION.

**ERNESTO ILLANES L.**

Candidato a Presidente de la FEUC.

Frecuentemente se nos pregunta acerca de qué es y qué representa el Movimiento Gremial. Las opiniones que, interesadamente, pretenden desfigurarnos, han proyectado ante los ojos de muchos universitarios, una imagen de nuestro Movimiento que dista considerablemente de la realidad.

Sabemos que por mucho que aclaremos nuestro modo de pensar, y por mucho que nos esforcemos por actuar siempre conforme a él, habrá quienes continuarán atribuyéndonos intenciones torcidas, porque en ellos priman los prejuicios por sobre la objetividad. Pero sabemos, en cambio, que hay muchos otros universitarios sinceramente interesados por conocer más a fondo y por juzgarnos a la luz de nuestra realidad. Para éstos van las líneas que siguen, las cuales aspiran a ser una presentación clara y sencilla de lo más fundamental de nuestro pensamiento.

Al definirnos como gremialistas, estamos sosteniendo —en primer lugar— que la Federación de Estudiantes constituye una agrupación gremial, es decir, la reunión de un grupo de personas ligadas por el desempeño de una misma actividad. Es nuestra condición común de universitarios la que nos reúne en torno a ella. De esta afirmación que, a primera vista, puede parecer demasiado obvia, surge una consecuencia de primerísima importancia: la Federación tiene su razón de ser en función de esa actividad común, define su acción por la naturaleza y el fin de la Universidad y debe ser capaz de interpretar en su proceder, a todos los universitarios, sin distinciones de carácter ideológico.

Situado aquí el problema, surge como pregunta determinante la que una y otra vez, los distintos sectores estudiantiles nos hemos formulado, pero cuyo planteamiento y cuya respuesta nunca perderán vigencia, porque son la clave del devenir universitario de cada momento: ¿Cuál es el fin de la Universidad?

No pretendemos, en caso alguno, agotar con una frase la descripción acerca de la finalidad de la Universidad. Creemos que ella admite diversas formulaciones concretas, igualmente correctas; sin embargo, hay ciertos elementos esenciales a ella, que jamás podrían faltar.

Desde luego, se trata de una comunidad que tiene por misión la formación integral del ser humano, en un grado o nivel superior, tanto desde el punto de vista moral como intelectual. Ahora bien, esa formación, por ser de orden cultural, debe consistir fundamentalmente en dotar a las personas que en ella buscan la realización de su propia vocación, de una visión de la realidad que nos rodea, de una riqueza suficiente como para adquirir el rango de "cultura científica".

Esta es la razón por la cual en la Universidad coexisten las distintas áreas del saber. En efecto, cada ciencia estudia la realidad desde un ángulo propio y según ciertas leyes específicas, pero la realidad así estudiada tiene una profunda unidad, porque es una sola. Sólo el conjunto de todas ellas puede ofrecernos una imagen que se aproxime a la exactitud; así, por ejemplo, el hombre puede ser estudiado por la Teología, desde el punto de vista de la vida sobrenatural a que está llamado; por la Metafísica, desde el punto de vista de su propio ser; por la Sociología y por el Derecho, desde el punto de vista de sus relaciones sociales; por la Ética, desde el punto de vista de las normas que deben regir todo su actuar; en fin, por la Anatomía, la Física o la Química, desde el punto de vista de su estructura fisiológica. Como se ve, se trata de una misma realidad, el ser humano, enfocado desde ángulos diversos.

Pero la plenitud del conocimiento acerca del hombre, sólo se conseguiría por quien lograra realizar una síntesis de todas esas visiones. Aproximarse a ella, es la tarea que se le presenta a quien decide encaminarse por el sendero ascendente hacia una cultura superior. Para que ello sea posible, es que existen ciertas instituciones llamadas a ofrecer reunidas, las

muchas disciplinas científicas; instituciones llamadas a posibilitar esa síntesis; a generar en su seno, la unidad de la diversidad. Esas instituciones son las que desde hace siglos, se conocen con el nombre de Universidades.

Poniendo en contacto las ciencias entre ellas, adentrándose por la investigación en los misterios insondables que cada una encierra, la Universidad se constituye en un faro para la sociedad. Posibilitando la formación de hombres de auténtica cultura superior, se transforma en una fuente de permanente reserva de los valores humanos que han de servir a esa misma sociedad.

Sabemos que nuestras Universidades, habiendo hecho mucho, están y han estado muy lejos de conseguir ese ideal al cual aspiramos. Por eso, siempre hemos apoyado la realización de una reforma universitaria profunda que devolviendo a la Universidad su pureza originaria, la libre de muchos lastres y ataduras que le han tenido limitada. Es evidente que una reunión de Facultades desligadas entre sí, jamás podrá llegar a ser plenamente Universidad; es más, su razón de ser se pierde en buena medida. De ahí que reconocemos en años de estudio y elaboración por parte de la FEUC, grandes aportes para una Reforma universitaria. No concordamos con todas las conclusiones a las cuales llegaron en el orden puramente universitario. Discrepamos con su posición frente a la catolicidad de la Universidad, de la cual somos resueltos partidarios, en el sentido de estimar que siendo una institución de la Iglesia, no puede desligarse de la tuición superior de la jerarquía eclesiástica. Pero creemos que —en muchos órdenes— han realizado una labor creadora.

Así lo dijimos durante muchas Convenciones y así lo confirmamos durante los conflictos de Agosto del año pasado, al reiterar hasta la saciedad, que no nos oponíamos en modo alguno a una verdadera reforma universitaria. Pero tanto en esas Convenciones como en dicho conflicto, levantamos nuestra voz de alerta y de oposición, para el contenido político e ideológico que detrás de ella advertíamos. Así, en Agosto de este año, publicamos un documento titulado "Por una reforma universitaria seria e independiente", en la cual detallábamos nuestra concepción básica acerca de la Reforma, a la vez que exponíamos nuestras aprensiones sobre lo que estaba ocurriendo con la discusión de la cuestión universitaria dentro de nuestra Casa de Estudios.

El curso reciente de los hechos, la renuncia de Rafael Echeverría y el "salto" del Movimiento 11 de Agosto, nos han venido a dar la razón. Sobre este peculiar "salto", hacemos en este folleto un comentario especial.

Pero más allá de su significado estratégico o moral, queda la realidad de que, bajo el pretexto de servir a la sociedad, se decide hacer de la Universidad un instrumento de la revolución político-social, en orden a la implantación del socialismo. Con esto, la Federación excluye de su acción a todo el que no comparta ese planteamiento ideológico, y lo que es todavía más grave, de tener éxito en orden a la Universidad en general, ésta habrá terminado por ser completamente destruida.

Con mucha razón ha dicho el profesor don Juan de Dios Vial Correa, que el quehacer universitario —que él describe como "un acto de fe originario"—, "tiene que encontrar un sitio en la sociedad humana. Si la institución universitaria se lo niega, tendrá que buscarlo en otra parte; y sus frutos se verán probablemente deformados y empobrecidos; pero la Universidad que lo haya rechazado, quedará reducida a la más necia y trivial de las empresas".

Para que ello no ocurra, para que la reforma universitaria signifique un acercamiento y no un alejamiento de la Universidad hacia el fin al cual está llamada, es que el Movimiento Gremial ocupa el lugar de trabajo que le corresponde, en esta hora en que se decide el futuro de nuestra Federación y, en cierto modo, el de nuestra propia Universidad.

## EL "SALTO" DE LA FEUC Y DEL "11 DE AGOSTO"

Durante varios años de lucha universitaria, uno de los temas más discutidos fue el de la politización de los organismos gremiales (Centros de Alumnos y Federación de Estudiantes). Frente a esa discusión, la posición del Movimiento Gremial fue —desde su origen— clara y terminante. Sostuvimos siempre que por tener un fin que no era político, los organismos gremiales no debían, en cuanto tales, tener actuaciones o posiciones ideológicas, en el orden político.

Se nos dijo que ello equivalía a marginar a los universitarios de la marcha del proceso político-social, transformando a la Universidad en una "torre de marfil" aislada de la realidad. En numerosas oportunidades, refutamos esa afirmación. Jamás hemos pretendido que los **universitarios** no intervengan activamente en política, según sus convicciones personales, si su vocación los impulsa a ello. Lo que hemos rechazado, y seguimos rechazando, es que los **organismos gremiales** pretendan desempeñar ese papel, que, aparte de no corresponderle, les impide cumplir adecuadamente con su función propia.

En efecto, si la acción política es realizada por los grupos políticos propiamente tales, no se produce ningún problema, porque esos grupos estarán integrados por quienes compartan su ideología, y a quienes discrepan de ella, simplemente les bastará con marginarse de su acción. Pero si en vez de los grupos políticos, esa función es asumida por los organismos gremiales (Centros o Federación), los que no compartan la ideología mayoritaria quedan excluidos de una institución que está llamada a agrupar a todos los universitarios, sin distinciones, y en su carácter de tales y no de adictos a esta o a aquella ideología.

Este razonamiento tan simple, jamás pudo ser refutado por los dirigentes de la FEUC. Tampoco pudieron oponer ningún argumento cuando decíamos que, tarde o temprano, la FEUC ya politizada, intentaría politizar no sólo al estudiantado, sino a toda la Universidad en cuanto tal.

Ante eso, los dirigentes de la FEUC se limitaban a negarlo, afirmando que faltábamos a la verdad. Se sentían mal interpretados, acusados, injuriados.

Hace pocas semanas, terminaron por sacarse la careta. El Comité Ejecutivo de la FEUC renunció con una carta pública en que, entre muchas cosas, se dice textualmente:

"...Consideramos como lo fundamental de la acción del Comité Ejecutivo el provocar una profunda politización..."

Acusó al Movimiento 11 de Agosto de **no** querer politizar la Universidad. (No está demás recordar que el mismo Echeverría rechazó durante la última campaña a la FEUC, la acusación que le formuló la lista gremialista, en el sentido de que su programa tendía a politizar la Universidad. Esto es, ahora se jacta de lo que en Octubre pasado rechazaba indignado ante el electorado estudiantil).

Por su parte, el 11 de Agosto, por intermedio de su líder máximo Miguel Angel Solar, lejos de sentirse halagado por la "acusación" de Echeverría, reaccionó airadamente y, junto con algunos insultos para su ex compañero de lucha, dijo que él era el que verdaderamente quería y conseguiría la politización universitaria. (Tampoco está demás recordar que durante los conflictos de Agosto de 1967, Solar rechazó como una acusación falsa, la afirmación gremialista de que detrás de legítimos anhelos de mejoramiento universitario, se escondían intenciones de carácter político).

Lo que hasta ayer tomaban casi como un insulto, es ahora su máximo orgullo. Lo que hasta ayer negaron ante el estudiantado, es ahora el centro de su acción. Lo que hasta ayer afirmaron con insistencia, está ahora relegado al olvido.

Semejantes cambios, sin embargo, no nos sorprenden. Ya conocíamos la tesis de que el "movimiento estudiantil" evoluciona. Ahora, ya ni siquiera eso. Según expresiones del propio Solar, "ha dado un salto". Si alguien dice una cosa y hace otra, se dice que es un mentiroso o un hipócrita. Pero cuando los dirigentes de la FEUC son los que dicen algo y después hacen todo lo contrario, la cosa es diferente; ellos han "evolucionado"; o peor aún, han dado un "salto".

Entre muchas consideraciones de seriedad que se podrían formular ante este modo de actuar, creemos interesante dejar planteada una pregunta: ¿Qué garantía puede ofrecerle al alumnado de la Universidad lo que puedan decir en esta campaña, o en cualquiera otra, si mañana no tendrán escrúpulo alguno en hacer lo contrario? ¿Quién puede asegurarnos que Solar y su grupo no decidirán seguir saltando? Y si lo decidieran, ¿hasta dónde podrán llevar a la Universidad, de la cual se creen dueños absolutos, en sus próximos saltos?

## DE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO GREMIAL

### El Movimiento Gremial y los valores esenciales de la Universidad Católica

#### 1

El Movimiento Gremial afirma como base fundamental de su pensamiento, que la naturaleza de la Universidad es ajena a cualquier concepción ideológica o política, porque tiene como causa su propia y específica finalidad, que es universal y permanente.

#### 2

Dicha finalidad está constituida por el conocimiento y la difusión de la verdad, que hacen de la investigación y de la docencia los objetos básicos del quehacer universitario.

El campo propio de acción de esta tarea es el saber científico, entendido como el conocimiento cierto de las cosas por sus causas. La plenitud y la perfección de este saber, escapa a toda posición ideológica determinada, porque toda ciencia es autónoma en sus métodos y en sus objetivos. No puede hablarse, pues, de una matemática fascista, una física budista, o una teoría del conocimiento monárquica.

#### 3

De su finalidad y de su campo propio de acción la Universidad obtiene su auténtica definición que, como resulta evidente, excede a cualquiera concepción ideológica.

Por lo tanto, el Movimiento Gremial rechaza categóricamente la existencia de una idea socialista, demócratacristiana o nacional de la Universidad. Para sostener lo contrario, habría que negar que la finalidad de la Universidad emana de su mismo ser, o afirmar que la ciencia carece de autonomía en sus métodos y objetivos, proposiciones ambas, manifiestamente absurdas.

#### 4

Para conseguir plenamente la finalidad expuesta, la Universidad debe tender a realizar una síntesis de todos los objetos del saber, que logren expresar su unidad en medio de la diversidad de sus distintas disciplinas científicas.

Esta unidad requiere una coordinación efectiva entre todas las Facultades, para lo cual su integración física —ya

en marcha en la Universidad Católica— representa un importante medio para conseguirla.

## 5

El Movimiento Gremial defiende resueltamente el carácter católico de nuestra Universidad, y hace de la pertenencia de ésta a la Iglesia, su más profunda razón de ser.

Al fundar y regir Universidades, la Iglesia ejerce el derecho que le asiste de complementar a la familia en la educación de sus hijos, y lo hace amparada en la libertad de enseñanza y exigida por el mandato de su Fundador de "id y enseñad a todas las gentes".

## 6

Lo dicho en el número anterior es perfectamente compatible con lo expuesto en los primeros puntos de esta declaración.

En efecto, la Revelación no lesiona la autonomía de cada ciencia. Le sirve, eso sí, de auxilio y de guía, porque toda ciencia —rectamente conducida— debe estar en concordancia con los principios revelados; de lo contrario, será pseudo-ciencia, a menos que se pretenda negar la armonía de lo natural con lo sobrenatural.

Ahora bien, resulta evidente que el papel de referencia y de ayuda que debe jugar la Revelación será tanto más necesaria cuanto mayor sea el grado de abstracción de la ciencia en cuestión; menos determinante, por ejemplo, en la química, fundamental, en cambio, en la filosofía.

## 7

El Movimiento Gremial rechaza —en consecuencia— los acuerdos de las últimas Convenciones Generales de Estudiantes, que pretenden sustraer a las Universidades Católicas de la dependencia última de la Jerarquía Eclesiástica.

Los rechaza, porque es a esta Jerarquía, a quien está entregada la tuición de la Revelación cristiana.

## 8

Como compendio de lo expresado, el Movimiento Gremial hace suyas las siempre certeras palabras de S. S. el Papa Pío XII, recogidas inexplicablemente por la VI Convención de FEUC, en contraposición a todo el resto del acuerdo pertinente.

Dice así S. S.: "La Permanente Actualidad de los Institutos o Universidades Católicas reside en la utilidad, en la necesidad de constituir un cuerpo de doctrina ordenado y sólido, de crear todo un ambiente de cultura específicamente católica".

"Una enseñanza, aunque sea irreprochable, en todas las ramas del saber aún completada por la coexistencia de una instrucción religiosa superior, no basta. Todas las ciencias tienen, directa o indirectamente, alguna relación con la religión, no solamente la teología, la filosofía, la historia, la literatura, sino también, las demás ciencias: jurídicas, médicas, físicas, naturales, cosmológicas, paleontológicas, filológicas. Si se supusiera que no incluyen ninguna relación positiva con las cuestiones dogmáticas y morales, todavía se correría el riesgo de que a menudo estuvieran en contradicción consigo mismas. Universidad no dice solamente yuxtaposición de Facultades extrañas las unas a las otras, sino síntesis de todos los objetos del saber. Realizar esta

síntesis, en la medida de lo posible, es precisamente el contenido de la Universidad; realizarla hasta su núcleo central, hasta la clave del edificio, por encima mismo del orden natural, tal es la finalidad de una Universidad Católica".

## 9

Para cumplir con su misión, la Universidad requiere tener una verdadera autonomía respecto de toda otra institución que no sea aquella a la cual pertenece. Y aún respecto de ésta, tiene autonomía en todo aquello que ninguna institución podría modificar sin lesionar la esencia misma de la Universidad.

Reconocido lo anterior, y siendo la autonomía la facultad de regirse por sí misma, deben desprenderse las siguientes conclusiones:

a) Las Universidades particulares deben ser completamente autónomas respecto del Estado. El Estado sólo puede condicionar su reconocimiento oficial a ellas, poniendo requisitos mínimos de seriedad e idoneidad requeridos por el bien común, pero de ninguna manera exigiéndole una determinada orientación docente o administrativa.

b) Reconocida oficialmente por el Estado, la Universidad tiene el derecho —por justicia distributiva— de exigirle a aquél una subvención adecuada. El Movimiento Gremial cree que esta subvención debe ser permanente y no condicionada. El Estado no puede utilizar su aporte económico como un medio de presión para incorporar a la Universidad a sus planes de Gobierno, como parecen pretenderlo diversos dirigentes estudiantes politizados.

Si la Universidad empleara esa subvención sin la mínima idoneidad a que se alude en la letra anterior, no quedaría al Estado otro camino consecuente que el de quitarle su reconocimiento oficial.

c) Sin perjuicio del cumplimiento de su obligación de justicia, el Estado puede otorgar a las Universidades fondos especiales y adicionales determinando previamente su inversión, por medio de convenios libremente efectuados entre ambas partes.

d) No está demás aclarar que la autonomía se refiere sólo a los fines propios de la Universidad (docencia e investigación) y los elementos que la condicionan (administrativos y económicos).

La concepción de la Universidad como un "Estado dentro del Estado" donde no rija la legislación penal o donde los Poderes Públicos no puedan ejercer su jurisdicción, es nociva e injustificable.

## 10

El Movimiento Gremial no se opone a una "planificación de la enseñanza superior" siempre que ella respete la autonomía de cada Universidad en los términos señalados.

Más aún, el Movimiento Gremial cree en la necesidad imperiosa de una coordinación orgánica de la educación nacional en todos sus niveles, con participación estatal a la cual se integren libremente —después de su propia y meditada decisión— las instituciones particulares de enseñanza.

**NOTA: Hemos querido incluir la parte correspondiente a la parte general de la Declaración de Principios del Movimiento Gremial, con el fin de mostrar al estudiantado la base fundamental que sustenta nuestra acción.**